

Tuluá, Valle del Cauca, noviembre 18 de 2025.

Señores:

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

MARIA ISABEL ROLDAN PADILLA

Profesional especializado y supervisora Contrato PS N°053 del 2025.

Ref.: Informe de Actividades realizadas.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito presentar el informe detallado de las actividades ejecutadas en el marco de la prestación de servicios orientados al fortalecimiento de los procesos de gestión financiera y contable de la entidad.

Las acciones desarrolladas se centraron en los siguientes ejes:

Evaluación de la probabilidad de salida de recursos futuros, con el propósito de identificar pasivos y obligaciones.

Cruce y conciliación de saldos registrados en las cuentas por cobrar, correspondientes a los siguientes conceptos contables, 13170100302 Educación formal – Formación profesional de nivel superior – Matrícula, 13170100304 Educación formal – Formación profesional de nivel superior – Otros derechos académicos, 13170100501 Educación para el trabajo, 13179000101 Servicios conexos a la educación.

Estas actividades se enmarcan en el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública, y contribuyen a la consolidación de una contabilidad confiable que soporte la toma de decisiones institucionales. El informe en efecto se encuentra configurado en dos partes, en la primera parte se relacionan las actividades y en la segunda encontrarán todas las evidencias de las actividades realizadas; las capturas de pantalla, registros fotográficos, y demás documentos; estas evidencias son presentadas a través de un enlace de acceso en la nube donde cada una está almacenada conforme la numeración dada en la primera parte del informe.

Muchas gracias por su atención.



JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO

C.C. 1.006.493.162

INFORME ACTIVIDADES No. 8

CONTRATO 053 de 2025

CONTRATISTA : JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO
C.C. : 1.006.493.162
Fecha : Noviembre 18 2025

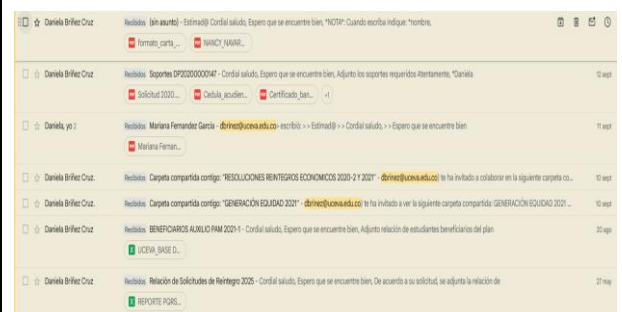
ACTIVIDAD 1: Análisis de probabilidad de salida de recursos y de existencia del derecho al cobro por parte de los estudiantes

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	FASE	ACTIVIDAD	DETALLE
Análisis de probabilidad de salida de recursos y de existencia del derecho al cobro por parte de los estudiantes	FASE 2	Informe de cruce de saldos de la cuenta AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS con saldos por tercero, y por concepto. en formato digital	<p>El análisis de la probabilidad de salida de recursos constituye una actividad orientada a identificar las posibles obligaciones financieras de la institución. Con la revisión de los saldos entre 1.000.000 y 5.000.000 acumulados entre los años 2014 y 2025, los cuales ascienden a un total de 1.027.348.085,65. Esta cifra corresponde a matriculas, generación equidad, icetex y recibos de caja registrados durante dicho periodo. El objetivo es determinar la validez y el respaldo documental de cada movimiento, con el fin de proceder a su depuración o, en su defecto, gestionar adecuadamente la salida de los recursos.</p> <p>Para cada caso individual en la actualidad están en proceso de elaboración de expedientes físicos y digitales, lo que garantiza la información y facilita su consulta futura. Cada expediente contiene la hoja de vida financiera del tercero, que documenta el historial de transacciones y la matrícula.</p>

1.000.001-5.000.000	10/11/2025 18:29	Hoja de cálculo d...
1005875918	10/11/2025 18:21	Carpeta de archivos
1005873080	10/11/2025 18:02	Carpeta de archivos
1005866512	10/11/2025 15:23	Carpeta de archivos
1004667364	10/11/2025 15:09	Carpeta de archivos
1004596967	10/11/2025 11:42	Carpeta de archivos
1002970482	10/11/2025 11:34	Carpeta de archivos
1002799898	10/11/2025 11:19	Carpeta de archivos
1000033277	10/11/2025 10:50	Carpeta de archivos
94477065	10/11/2025 10:23	Carpeta de archivos
94475473	10/11/2025 10:15	Carpeta de archivos
94355529	10/11/2025 10:01	Carpeta de archivos
94153177	06/11/2025 17:55	Carpeta de archivos
79904148	06/11/2025 17:51	Carpeta de archivos
52906486	06/11/2025 17:37	Carpeta de archivos
16865337	06/11/2025 17:22	Carpeta de archivos
14802053	06/11/2025 17:09	Carpeta de archivos
6200174	06/11/2025 16:48	Carpeta de archivos
849794	06/11/2025 16:36	Carpeta de archivos
1112303817	06/11/2025 16:33	Carpeta de archivos
1006228147	06/11/2025 16:24	Carpeta de archivos

Se avanzó en la revisión de cada documento que respalda las transacciones. Esta validación no se limitó a confirmar la existencia del soporte, sino que también se verificó la coherencia de los datos como montos y fechas con los registros contables institucionales. El propósito fue identificar posibles inconsistencias o errores que pudieran afectar la correcta liquidación de las obligaciones.

Tesorería proporcionó actos administrativos sobre saldos a favor y listados específicos, como el correspondiente al auxilio PAM.



La consolidación de soportes para los 468 terceros está en curso, lo que ha generado 758 registros para su verificación. Este

			proceso de cruce de información se realiza a través de los sistemas contables Ascii V.6 y SIIFWEB, además del módulo de Matrículas Financieras y las Hojas de Vida del sistema SIGA. La extensión de la labor se debe a la exhaustividad requerida para recopilar la mayor cantidad de documentación de respaldo.
--	--	--	---

Entregable: [Carpeta saldos entre 1.000.000 y 5.000.000](#)

COMPROMISOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

ACTIVIDADES, TAREAS O COMPROMISOS	FECHA
Recolectar todos los documentos físicos y digitales relacionados con la cuenta "AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS".	18 de marzo 2025 18 de junio 2025
Clasificar los saldos según los criterios especificados y realizaremos el cruce con los saldos encontrados en las cuentas contables, archivo en Excel donde se evidencie el cruce de información	18 de Mayo 2025 18 de agosto 2025
Evaluar la probabilidad de salida de recursos y la existencia del derecho al cobro.	18 de agosto 2025 18 de octubre 2025
Proponer ajustes contables, elaboración de las notas de ajuste necesarias	18 de octubre 2025 18 de noviembre 2025
Elaborar informe de depuración de la cuenta Avances y Anticipos.	17 de diciembre 2025

Es fundamental mantener una comunicación constante durante todo el proceso.

Es recomendable utilizar herramientas tecnológicas para facilitar la gestión de datos y el seguimiento de los posibles cobros.

Se deben respetar las leyes y regulaciones de protección de datos personales. Y así mismo las políticas contables de la institución.

Las evidencias de las actividades realizadas aquí descritas se encuentran contenidas en un enlace de acceso en la nube adjunto al presente documento y nombradas conforme el número de actividad.

Muchas gracias por su atención. Con gratitud,



JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO
C.C: 1.006.493.162

DECLARACION JURAMENTADA
RETENCION EN LA FUENTE
(Artículo 340, 383 y 388 del Estatuto Tributario, modificados por la Ley 1819 de 2016)

Yo, JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.006.493.162 de Tuluá (Valle) certifico bajo la gravedad de juramento:

PRIMERO: Que esta declaración la rindo para ser presentada a cualquier persona natural o jurídica que me realice pagos durante el año gravable 2025, por honorarios y/o prestación de servicios.


SEGUNDO: Soy persona natural que recibe ingresos por honorarios y/o prestación de servicios personales: SI_NO X tengo contratado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

TERCERO: Al aplicarme el régimen del artículo 383 E.T. NO SI: Solicito de acuerdo al párrafo 3° del mismo artículo, la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual fijo en un por ciento (___%), siempre que sea mayor a la resultante dedicha tabla y la cual me será aplicable a partir del próximo mes, sobre los pagos mensualizados.

Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente.

Dando así cumplimiento al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

Manifiesto, que lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento el día 18 del mes de noviembre del año 2025

FIRMA: 
CC. 1.006.493.162 de Tuluá.

CUENTA DE COBRO No. 8

Tuluá, noviembre 18 de 2025

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.900.853-0

DEBE A:

JUAN DIEGO GALLEGU CRISTANCHO

CC. 1.006.493.162

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS(\$2.785.000,00)
M/CTE.

POR CONCEPTO DE: ACTIVIDADES REALIZADAS APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACCIONES CORRESPONDIENTES A DETERMINAR LA PROBABILIDAD DE SALIDA DE RECURSOS FUTUROS, CRUCE DE SALDOS CON LAS CUENTAS POR COBRAR O DETERMINAR LA EXISTENCIA DEL DERECHO AL COBRO DE LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN SALDO EN LA CUENTA POR PAGAR - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS". DEL 18 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 053 DE 2025

Atentamente,



JUAN DIEGO GALLEGU CRISTANCHO
C.C.1.006.493.162 de Tuluá, Valle del Cauca.

El pago favor realizarlo en la cuenta de ahorros No. **87416147408** del Banco BANCOLOMBIA.
Se adjunta certificado de titularidad.
Se adjunta pago de seguridad social y soportes del mismo



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-17, 10:21:23 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076474237

Periodo Cotización:

octubre de 2025

Periodo Servicio:

octubre de 2025

Referencia pago

8823069380

PAGADA 13/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO		
Documento	CC1006493162	Dirección	CL 12F #28 B - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3232966588
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	TULUA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS


II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COB	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1006493162	JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO	59	0																		0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$1,423,500	\$227,800	(EPS005) EPS SANITAS	\$1,423,500	\$178,000	0.522	\$1,423,500	\$7,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$413,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licencias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,423,500	\$1,423,500	\$1,423,500	\$0	\$227,800	\$178,000	\$7,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$413,300	\$0	\$413,300



 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-033
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 30/AGO/2021

FECHA DE SUPERVISIÓN	DÍA	18	MES	11	AÑO	2025
PERIODO	18-10-2025	AL	17-11-2025			

CONTRATO No:	053	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17-03-2025		
FECHA DE INICIO	17-03-2025	FECHA DE TERMINACIÓN	17-12-2025		
SUPERVISIÓN No:	8				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN DIEGO GALLEGO CRISTANCHO				
CÉDULA O NIT:	C.C. 1.006.493.162				
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACCIONES CORRESPONDIENTES A DETERMINAR LA PROBABILIDAD DE SALIDA DE RECURSOS FUTUROS, CRUCE DE SALDOS CON LAS CUENTAS POR COBRAR O DETERMINAR LA EXISTENCIA DEL DERECHO AL COBRO DE LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN SALDO EN LA CUENTA POR PAGAR - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS				
ADICIÓN O PRÓRROGA	SI	NO	FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRÓRROGA	N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	María Isabel Roldan Padilla				
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO – RECURSOS FINANCIEROS				

1. SEGUIMIENTO TECNICO			
ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	EVIDENCIA Y OBSERVACIONES
1	Análisis de probabilidad de salida de recursos y de existencia del derecho al cobro por parte de los estudiantes	El análisis de la probabilidad de salida de recursos constituye una actividad orientada a identificar las posibles obligaciones financieras de la institución. Con la revisión de los saldos entre 1.000.000 y 5.000.000 acumulados entre los años 2014 y 2025, los cuales ascienden a un total de 1.027.348.085,65. Esta cifra corresponde a matrículas, generación equidad, icetex y	Cumple satisfactoriamente conforme el objeto del contrato. Presenta evidencias en conjunto con el informe de actividades realizadas , las evidencias están contenidas en un enlace de acceso en la nube adjunto al presente documento.

recibos de caja registrados durante dicho periodo. El objetivo es determinar la validez y el respaldo documental de cada movimiento, con el fin de proceder a su depuración o, en su defecto, gestionar adecuadamente la salida de los recursos.

Para cada caso individual en la actualidad están en proceso de elaboración de expedientes físicos y digitales, lo que garantiza la información y facilita su consulta futura. Cada expediente contiene la hoja de vida financiera del tercero, que documenta el historial de transacciones y la matrícula.

Se avanzó en la revisión de cada documento que respalda las transacciones. Esta validación no se limitó a confirmar la existencia del soporte, sino que también se verificó la coherencia de los datos como montos y fechas con los registros contables institucionales. El propósito fue identificar posibles inconsistencias o errores que pudieran afectar la correcta

1.000.001-5.000.000	10/11/2025 18:29	Hoja de cálculo d...
1005875918	10/11/2025 18:21	Carpeta de archivos
1005873080	10/11/2025 18:02	Carpeta de archivos
1005866512	10/11/2025 15:23	Carpeta de archivos
1004667364	10/11/2025 15:09	Carpeta de archivos
1004596967	10/11/2025 11:42	Carpeta de archivos
1002970482	10/11/2025 11:34	Carpeta de archivos
1002799898	10/11/2025 11:19	Carpeta de archivos
1000033277	10/11/2025 10:50	Carpeta de archivos
94477065	10/11/2025 10:23	Carpeta de archivos
94475473	10/11/2025 10:15	Carpeta de archivos
94355529	10/11/2025 10:01	Carpeta de archivos
94153177	06/11/2025 17:55	Carpeta de archivos
79904148	06/11/2025 17:51	Carpeta de archivos
52906486	06/11/2025 17:37	Carpeta de archivos
16865337	06/11/2025 17:22	Carpeta de archivos
14802053	06/11/2025 17:09	Carpeta de archivos
6200174	06/11/2025 16:48	Carpeta de archivos
849794	06/11/2025 16:36	Carpeta de archivos
1112303817	06/11/2025 16:33	Carpeta de archivos
1006228147	06/11/2025 16:24	Carpeta de archivos



The screenshot shows an email interface with several messages. The top message is from 'Daniela Brítez Cruz' with the subject 'Informe carta...' and a red 'NANCY NABAR...' icon. Below it are several other messages, some with red icons and some with green icons, all appearing to be related to administrative or financial matters.



GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: GAD-GJUR-F-033

FORMATO

VERSIÓN: 2

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FECHA: 30/AGO/2021

		<p>liquidación de las obligaciones.</p> <p>Tesorería proporcionó actos administrativos sobre saldos a favor y listados específicos, como el correspondiente al auxilio PAM.</p> <p>La consolidación de soportes para los 468 terceros está en curso, lo que ha generado 758 registros para su verificación. Este proceso de cruce de información se realiza a través de los sistemas contables Ascii V.6 y SIIFWEB, además del módulo de Matrículas Financieras y las Hojas de Vida del sistema SIGA. La extensión de la labor se debe a la exhaustividad requerida para recopilar la mayor cantidad de documentación de respaldo.</p>	
--	--	--	--

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- El Contratista presenta oportunamente los informes de ejecución del contrato.
- El contratista cumple con las obligaciones en materia de seguridad social, la cual realiza así

NÚMERO DE PLANILLA	1076474237	FECHA DE PAGO	13/11/2025
SALUD	Sanitas EPS	Valor: \$ 178.000.oo	
PENSIÓN	Colpensiones	Valor: \$ 227.800.oo	
ARL	Positiva	Valor: \$ 7.500.oo	
Nivel de Riesgo:	I		
Ingreso base de la cotización -IBC	\$ 1.423.500.oo		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO



GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: GAD-GJUR-F-033

FORMATO

VERSIÓN: 2

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FECHA: 30/AGO/2021

- El contratista aporta los documentos necesarios para tramitar el pago
- El valor pagado está justificado técnica, presupuestal y jurídicamente en las actividades realizadas

3.1. SEGUIMIENTO DEL VALOR PAGADO

PORCENTAJE DE AVANCE:	11.11%	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL	88.89%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$25.065.000.00		
VALOR ADICIONES O REDUCCIONES	\$ 0.00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$25.065.000.00		
VALOR TOTAL PAGADO	\$19.495.000.00		
VALOR A PAGAR	\$2.785.000.00		
SALDO DEL CONTRATO	\$2.785.000.00		

4. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

PERIODO CERTIFICADO	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO
	18	10	2025		17	11	2025

En mi calidad de supervisor del contrato N° 053 certifico que el contratista JUAN DIEGO GALLEGU CRISTANCHO ejecutó sus actividades conforme a lo estipulado de manera oportuna con la calidad, eficiencia requerida y en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS AL IGUAL QUE EVIDENCIAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la 828 del 2003 y de ARP según la ley 1562 del 2012.

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA SUMA DE: **\$2.785.000.00**

MARIA ISABEL ROLDAN PADILLA
SUPERVISOR